



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad,

Políticas sociales y Conciliación en Cádiz

EQUIPO TÉCNICO PROVINCIAL DE ORIENTACIÓN

EDUCATIVA Y PROFESIONAL

ÁREA DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

PLAN DE ACTUACIÓN

Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL)

Zona: La Línea de la Concepción

Centro: IES Antonio Machado

Curso: 2021 - 2022

Maestra: E. Tamara Sánchez del Arco

1.	Introducción - Justificación	3
2.	Consideraciones previas: protocolo COVID	4
2.1.	Medidas generales	4
2.2.	Medidas específicas de este centro educativo	4
3.	Análisis del contexto.	5
3.1.	Alumnado de la zona de actuación	5
3.2.	Análisis del alumnado de los centros con atención directa	5
4.	Competencias Clave y Objetivos de la intervención	6
4.1.	Competencias Clave	6
4.2.	Objetivos Generales de lengua española como L2.....	7
4.3.	Objetivos de enseñanza	8
a.	Objetivos específicos repartidos por niveles:.....	11
b.	Integración del alumno/a.....	12
c.	Colaboración con el profesorado	12
5.	Contenidos	12
6.	Destinatarios	15
7.	Metodología de actuación	15
8.	Temporalización	16
9.	Censo.....	18
10.	Actividades	19
10.1.	Actividades de comprensión oral:	19
10.2.	Actividades de expresión oral	20
10.3.	Actividades de interacción comunicativa	20
10.4.	Actividades para el aprendizaje del proceso lecto-escritor.....	21
10.5.	Conocimiento de la lengua	23
11.	Recursos	24
11.1.	Recursos humanos.....	24
11.2.	Recursos materiales	24
11.3.	Recursos on-line	25
12.	Evaluación	26
12.1.	Evaluación inicial	26
12.2.	Evaluación continua y formativa	26
12.3.	Evaluación final.....	27

1. Introducción - Justificación

El dominio de la lengua constituye uno de los factores decisivos en el proceso de adaptación e integración escolar del alumnado inmigrante, pero debido a la dispersión de los lugares de procedencia, sólo un pequeño porcentaje de los menores pueden considerarse hispanohablantes. Concretamente, el conjunto del alumnado extranjero establecido en Andalucía procede de más de 150 nacionalidades de todo el mundo. Con el objetivo de reforzar el aprendizaje de la lengua española, la Consejería de Educación desarrolla desde hace varios años un programa de aulas de adaptación lingüísticas (ATAL) que ha sido imitado en otras comunidades gracias a sus buenos resultados.

El alumnado que nos ocupa llega al centro con unas pautas culturales distintas y con lenguas diferentes al castellano, hechos que confluyen, en algunos casos, con la marginación socioeconómica para dificultar de forma global su inserción sociocultural.

Para poder contar con este recurso, a comienzo de curso los centros envían a la Delegación Provincial de Educación el estadillo del alumnado extranjero matriculado, con el nivel de español y el profesorado de ATAL se dirige al centro demandante para realizar una evaluación inicial.

El paso del alumnado inmigrante por estas aulas es transitorio, limitándose al tiempo necesario para un desenvolvimiento mínimo en lenguaje oral en español, así como para interpretar adecuadamente la vida del centro y el entorno en el que va a vivir. Es una medida para favorecer la integración.

La asistencia a especialidades se organiza de forma que el alumnado se incorpore a su aula ordinaria en educación física y educación artística, así como otras asignaturas donde no es determinante el dominio del idioma para acceder al currículo.

El proceso de escolarización se realizará a lo largo de todo el curso, en función de los procesos de llegada y reagrupamiento familiar. Esto supone una dificultad para la integración de este alumnado en los centros, como para la planificación de recursos de apoyo necesarios para ser efectiva su escolarización.

Para que la integración sea óptima se cuenta con el ATAL, siendo necesario el tratamiento de aspectos específicos para el aprendizaje de nuestro idioma.

Otra característica de las ATAL es la heterogeneidad del alumnado, en cuanto a lugar de procedencia, sexo, edad, cultura, etc.

La normativa vigente respalda el trabajo de las ATAL, tal y como podemos comprobar en la ORDEN de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, aunque actualmente estamos en un proceso de cambio normativo, por lo que es posible que esta norma que rige nuestro trabajo sufra modificaciones o sea sustituida por otra.

2. Consideraciones previas: protocolo COVID

Debido a la continuación de pandemia que ha afectado a nuestro trabajo en los cursos anteriores y a la cantidad de personas que confluyen en los centros educativos, es imprescindible continuar con una serie de medidas que garanticen, en la medida de lo posible, la seguridad de todas las personas que coincidan en estos espacios.

2.1. Medidas generales

- Respetar los circuitos de entradas y salidas.
- Respetar la dirección de los movimientos en los pasillos, a la derecha en el sentido de la marcha.
- Mantener distanciamiento físico.
- Ventilar con frecuencia el aula donde se esté trabajando.
- Limpieza de la zona de trabajo al inicio y fin de la jornada y, entre sesiones, la zona de trabajo del alumnado.
- Uso obligatorio de mascarilla durante toda la jornada de trabajo.
- Evitar tocarse la cara (boca, nariz, ojos), ni la mascarilla.
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar y desecharlo a un cubo de basura con bolsa interior.
- Controlar la higiene frecuente de manos, ya sea con gel hidroalcohólico o con agua y jabón.
- Evitar compartir material (bolígrafos, teclados, pizarras, etc.) y, en el caso que no haya otra opción, se realizará la limpieza y desinfección de los mismos después de cada uso.
- Las reuniones de coordinación con los diferentes equipos se realizan de manera telemática.
- En el caso de un posible confinamiento, se seguirá la vía de trabajo que el tutor estime oportuna para acceder al alumnado, intentando que sea la que se utiliza desde el centro para todo el alumnado.

2.2. Medidas específicas de este centro educativo

- No mezclar al alumnado de grupos diferentes.
- Desinfectar el lugar de trabajo del alumnado (en este centro, pequeña aula destinada a refuerzos).
- Recogida del alumnado en cada aula de origen y acompañamiento a la misma una vez terminada la sesión, limpiando las manos a la entrada y salida del aula.
- El alumnado traerá su propio estuche con los materiales, no permitiéndose que se preste material entre compañeros.
- Una vez haya finalizado la clase, el mobiliario utilizado por el alumnado será desinfectado mediante el uso del limpiador desinfectante multiusos y papel desechable.

3. Análisis del contexto.

La zona de La Línea de la Concepción se caracteriza por tener un porcentaje relativamente alto de extranjeros, generalmente por ser una zona fronteriza con Gibraltar y muy cercana al continente africano.

En esta población hay diversos Centros de Educación Primaria e Infantil y otros de Educación Secundaria, cada uno de ellos con sus características específicas, en función a la zona en la que se encuentran.

Además, contamos en la ciudad con varios pisos de acogida y un centro donde habitan niños y niñas en edad escolar de distintas nacionalidades.

La situación de los alumnos/as a los que va dirigido este Plan de Actuación es variada: por una parte, nos encontramos con familias que se instalan en la zona para trabajar o buscar trabajo y, por otro lado, nos encontramos con alumnado procedente del continente africano que cruza el estrecho en busca de una vida mejor. Estos últimos, son menores que están en España sin sus padres y viven en pisos o centros de acogida de la zona.

Teniendo como marco legal de referencia la Ley 9/1999 de 18 de noviembre de Solidaridad en la Educación y el artº 63 de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación, nuestro trabajo se centra por un lado en dotar a dichos alumnos del instrumento básico para poder acceder a la enseñanza, la lengua española, y, por otro lado, favorecer la adquisición de las conductas propias de la Escuela, para hacer efectivo el principio de igualdad en el derecho a la educación.

3.1. Alumnado de la zona de actuación

	Nº de alumnos del programa (de 3º Pr a 4º ESO)			Otros alumnado de atención directa			TOTAL DE ALUMNOS ATENDIDOS
	NUEVOS	CONTINUIDAD	TOTAL	1º CICLO/ FPB	Más de 2 años en ATAL	TOTAL	
11701152 IES Machado	2	-	2	-	-	-	2

3.2. Análisis del alumnado de los centros con atención directa

De acuerdo a la valoración del alumnado se determinan, en coordinación con los orientadores del EOE de La Línea y la coordinadora del EPTOEP, los centros que recibirán atención directa de acuerdo a los criterios de número de alumnos/as con necesidades, ciclo y etapa donde se encuentran, así como su necesidad.

Al haber tres maestras de ATAL que atienden la zona, hemos considerado oportuno hacer una división de centros, tomando como principal criterio la continuidad de cada una de las maestras en los centros a los que acudía el curso anterior, pero el número de alumnos es determinante a la hora de hacer el reparto de centros.

En este centro hay dos alumnos de origen marroquí. Los cuentan con un nivel cero de español, pero uno de ellos no tiene la lectoescritura adquirida en nuestro idioma. Éste vive en un centro de acogida y está solo en el país. El otro vive con su familia.

4. Competencias Clave y Objetivos de la intervención

4.1. Competencias Clave

Las competencias clave son el principal elemento de nuestro currículo. De acuerdo con la LOE (texto consolidado), el objetivo principal de la educación es ayudar a los estudiantes a ser competentes en la vida.

Desde el aula de ATAL se contribuye al desarrollo de todas las competencias claves del currículo, puesto que son herramientas fundamentales para la comunicación, la integración en la sociedad, la expresión de sentimientos, la representación del mundo y el desarrollo de la creatividad.

Competencia en Comunicación Lingüística

- Adquirir vocabulario referente al colegio, familia, casa, calle, alimentos, cuerpo humano, animales, plantas, fenómenos atmosféricos, etc.
- Utilizar el lenguaje como medio de comunicación oral y escrita.
- Expresar adecuadamente pensamientos, ideas y emociones.
- Desarrollar el interés por la claridad, el orden y la limpieza en sus producciones escritas.
- Dialogar en grupo para fomentar la expresión oral y la escucha.
- Comprender y expresar de forma oral y escrita el sentido global de un texto.
- Fomentar la valoración del texto escrito como fuente de información enriquecimiento y diversión.
- Fomentar el uso de las reglas ortográficas aprendidas.
- Fomentar el gusto por la lectura y la escritura de cuentos.

Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología

- Percibir el colegio como el espacio físico en el que se desarrolla parte de su vida cotidiana.
- Mostrar actitudes de respeto hacia los demás y hacia uno mismo.
- Realizar observaciones para desarrollar la curiosidad.
- Utilizar la lengua para obtener y comprender información.
- Contribuir, a través de la lengua, a conservar un entorno físico agradable y saludable.
- Contribuir, a través del lenguaje, a cuidar el medio ambiente.
- Obtener e interpretar información acerca del medio físico que les rodea.
- Emplear el lenguaje con respeto a los demás y hacia uno mismo.
- Uso y comprensión de nociones espacio-temporales para desenvolverse en el día a día.

Competencias sociales y cívicas

- Conocer sentimientos y emociones en relación con los demás.
- Utilizar la lengua como destreza para la convivencia, el respeto y el entendimiento.
- Utilizar la lengua para desarrollar unos hábitos de comportamiento responsables.
- Practicar el diálogo y la negociación como forma de resolver conflictos.

- Emplear el lenguaje para comunicar afectos.
- Desarrollar habilidades sociales como respeto a los demás.

Conciencia y expresiones culturales

- Escuchar, comprender y valorar narraciones orales sencillas.
- Conocer y valorar la cultura española y andaluza.
- Valorar la importancia de las culturas para las sociedades.
- Mantener su cultura de origen y compartirla con sus compañeros.
- Favorecer la creatividad a través del lenguaje.

Competencia para aprender a aprender

- Comprender, analizar y resolver un problema.
- Acceder a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.
- Utilizar la lengua para analizar problemas de la vida cotidiana, elaborar planes y tomar decisiones.
- Verbalizar el proceso seguido en el aprendizaje: reflexionar sobre qué y cómo se ha aprendido.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- Utilizar la lengua para fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos.
- Fomentar la adquisición y la interiorización de buenos hábitos.
- Utilizar el lenguaje como medio de representación del mundo.
- Utilizar la lengua para elegir con criterio propio entre dos opciones.
- Utilizar el lenguaje para expresar gustos y preferencias.

Competencia digital

- Utilizar los medios tecnológicos a su alcance para desarrollar y afianzar la lengua extranjera y como canal de aprendizaje.

4.2. Objetivos Generales de lengua española como L2.

La Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, específicamente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, establece como objetivos fundamentales el facilitar la atención específica del alumnado inmigrante con desconocimiento del español con un programa singular que apoye la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas y permitir la integración de este alumnado en el entorno escolar y social en el menor tiempo posible y con garantías de progreso en el aula ordinaria.

Así, para la siguiente Programación, se establecen de forma general los siguientes objetivos:

- Dotar al estudiante de una adecuada competencia comunicativa que le permita relacionarse con su entorno social más inmediato (niños. profesores. otros adultos...) y participar con normalidad en el medio escolar.
- Facilitar la integración activa del estudiante en el grupo de referencia (grupo-clase

en el menor tiempo posible.

- Desarrollar el uso de estrategias y esquemas de conocimiento como forma de conseguir una mayor autonomía personal y eficacia en el aprendizaje.
- Poner en contacto al estudiante con la realidad de la sociedad española, favoreciendo el acercamiento y el contacto intercultural desde actitudes de respeto.

4.3. Objetivos de enseñanza

A. Comunicación oral: hablar y escuchar

Comprensión oral

- Reconocer los sonidos vocálicos y consonánticos del español.
- Reconocer palabras de uso habitual expresadas oralmente sobre temas de interés próximo al alumno.
- Reconocer frases y expresiones orales de uso habitual sobre temas de interés próximo al alumnado.
- Seguir instrucciones y órdenes orales sencillas.
- Captar la idea principal de mensajes orales y declaraciones breves, claras y sencillas relativas a la vida diaria.
- Identificar los elementos paralingüísticos que complementan la comunicación oral.

Expresión oral

- Utilizar oralmente palabras, expresiones y frases de uso habitual sobre temas de interés próximo.
- Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.
- Conocer el vocabulario básico que le permita la interacción dentro y fuera del aula.
- Emplear los verbos de uso más habitual.
- Emitir enunciados sencillos relativos a gusto, sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Utilizar los elementos paralingüísticos de la comunicación oral.

Interacción comunicativa

- Participar en una comunicación sencilla a una velocidad más lenta sobre los centros de interés trabajados y otros temas relacionados.
- Conocer las principales normas del intercambio comunicativo.
- Respetar a las personas que tienen distinta nacionalidad y distinta lengua.
- Aceptar correcciones acerca de usos discriminatorios de la lengua.
- Mostrar interés por comunicarse correctamente y de forma oral en la lengua de acogida.

B. Comunicación escrita: leer

- Comprender la relación entre el código oral y el escrito.
- Discriminar las distintas relaciones entre sonidos y grafías tanto en vocales como en consonantes y palabras y frases.
- Leer palabras con una pronunciación y una entonación adecuadas.
- Iniciar en los hábitos básicos de lectura (postura, velocidad, entonación, ritmo, expresividad...)
- Trabajar la distinción entre palabra función (preposición, etc.) y palabras contenido (verbo, etc.)
- Reconocer la relación entre grafías y sonidos a la hora de leer un texto.
- Leer textos sencillos con pronunciación, entonación y ritmo adecuados.
- Interpretar correctamente los signos de puntuación.
- Leer de forma comprensiva textos sencillos de uso cotidiano.
- Comprender palabras escritas de uso habitual, referidas a temas próximos al estudiante (saludos, datos personales, instrucciones, dirección...).
- Comprender expresiones y frases escritas de uso habitual, referidas a temas próximos al alumnado.
- Distinguir en un texto los diferentes ejes informativos.
- Consolidar hábitos de lectura.
- Detectar usos discriminatorios en el lenguaje escrito y proponer correcciones.

C. Comunicación escrita: escribir

- Consolidar las principales técnicas de motricidad fina.
- Escribir palabras y frases con una correcta caligrafía.
- Escribir separando adecuadamente las palabras.
- Iniciarse en los hábitos básicos de la escritura.
- Escribir al dictado palabras y frases sencillas con corrección.
- Aprender a utilizar programas informáticos de lectoescritura.
- Identificar y reproducir por escrito textos sencillos de uso cotidiano.
- Escribir, según un modelo dado, textos sencillos sobre temas corrientes e intereses personales.
- Escribir con limpieza, orden y claridad.
- Escribir correctamente palabras de uso habitual referidas a temas próximos al alumnado (saludos, datos personales, instrucciones, dirección...).
- Escribir correctamente expresiones y frases de uso habitual referidas a temas próximos al alumnado.

- Producir correctamente mensajes escritos, utilizando un vocabulario sencillo, pero ajustado a la intención comunicativa.
- Elaborar mensajes escritos con una presentación ordenada de las ideas.

D. Conocimiento de la lengua

Aspectos ortográficos

- Aplicar algunas reglas ortográficas elementales (reglas de acentuación y puntuación).

Aspectos morfosintácticos y léxicos

- Emplear un vocabulario adecuado al contexto comunicativo.
- Diferenciar las clases de palabras que sirven para designar cosas, personas, cualidades y acciones (sustantivos, pronombres, adjetivos, determinantes y verbos).
- Conocer la terminología básica del área.
- Reconocer los diferentes tipos de determinantes y sus usos.
- Reconocer los diferentes tipos de sustantivos y sus usos.
- Reconocer los diferentes tipos de adjetivos y sus usos.
- Reconocer los diferentes tipos de verbos y sus usos.
- Conjuguar y utilizar correctamente las formas verbales.
- Conocer las formas y usos básicos del participio.
- Profundizar en el valor de la concordancia entre género y número dentro de la oración.
- Conocer esquemáticamente algunas estructuras gramaticales básicas para el intercambio comunicativo.

Aspectos textuales

- Conocer las características básicas de las descripciones de objetos, animales y personas.
- Conocer las características básicas de la narración de hechos.
- Identificar diferentes tipos de texto por su forma e intención.

E. Educación literaria

- Disfrutar con textos sencillos de la cultura andaluza.
- Escuchar y leer textos literarios sencillos (cuentos, poesías, canciones...) en la lengua de acogida.
- Reproducir adivinanzas, poemas y canciones sencillas previamente trabajadas.

a. Objetivos específicos repartidos por niveles:

	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2
Descripción del alumnado	Alumnado que muestra “Ausencia de conocimientos del castellano”. Es decir, alumnado con desconocimiento total del idioma con independencia del nivel de escolarización y/o edad.	Alumnado que presenta “ciertas nociones de castellano, a nivel oral, claramente insuficientes para seguir las clases”. Se incluyen los alumnos/as con algún conocimiento del idioma, de la lectura y escritura pero escasas y deficientes elaboraciones propias.	“Dificultades en el castellano, especialmente en lectura y escritura”. Es decir, aquellos que ya conocen el castellano, pero muestran errores de pronunciación, escasa comprensión de lo que leen y un manejo de vocabulario insuficiente para seguir la marcha habitual del aula.
Objetivos de enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a sí mismo/a, a su familia y su entorno inmediato, cuando se habla despacio y con claridad. - Comprender palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas de letreros, carteles... - Participar en una conversación sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras, lentamente. - Plantear y contestar preguntas sencillas sobre necesidades inmediatas o asuntos habituales. - Utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce. - Reconocer y apreciar el valor de aprender español como vehículo de comunicación. - Utilizar los conocimientos y experiencias que se poseen procedentes de la lengua materna, así como de otras lenguas que se conozcan para promover los aprendizajes. - Utilizar cualquier tipo de recursos expresivo (lingüístico y no lingüístico) con objeto de comprender y hacerse comprender en español. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal (familia, compras...) - Ser capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos. - Leer textos muy breves y sencillos. Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios. - Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple de información sobre actividades y asuntos cotidianos. - Utilizar un conjunto de expresiones y frases para describir de forma sencilla a su familia y otras personas, como es su vida. - Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades. - Reconocer y apreciar el valor de aprender español como vehículo de comunicación. - Utilizar los conocimientos y experiencias que se poseen procedentes de la lengua materna, así como de otras lenguas que se conozcan para promover los aprendizajes. - Producir mensajes orales sencillos, en español, para comunicarse, intentando respetar unas mínimas normas de comunicación interpersonal. - Reconocer y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de español en situaciones habituales de interacción oral (saludos. despedidas, presentaciones...). 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender las ideas principales en un discurso de asuntos cotidianos. - Comprender textos redactados en lengua castellana. - Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en textos diversos, tales como cartas personales. - Ser capaz de desenvolverse en diversas situaciones en las que se hable castellano. - Participar espontáneamente en conversaciones que traten de temas cotidianos, de su vida diaria. - Enlazar frases de forma sencilla. - Explicar y justificar sus ideas con sencillez. - Ser capaz de contar una historia, el argumento de una película o libro. - Escribir textos sencillos sobre temas conocidos y de interés. - Comprender la información global y específica de mensajes orales emitidos en español. - Producir mensajes orales en español para comunicarse, respetando las normas sociales de la comunicación interpersonal. - Leer de forma comprensiva y autónoma textos, extrayendo de ellos el sentido global o la información específica que se requiera. - Reconocer los sonidos, ritmo y entonación del español y establecer relaciones entre ellos y su representación gráfica.

b. Integración del alumno/a.

Se facilitará la integración del alumnado en su entorno escolar y social, potenciando sus habilidades y fomentando su participación en las actividades organizadas por el propio centro y la comunidad educativa.

Asimismo, el objetivo principal será que el alumno/a adquiera un nivel de competencia lingüística adecuado para poder desenvolverse en las distintas situaciones de la vida cotidiana y pueda integrarse en el grupo de forma natural.

La atención dentro del aula se realizará en función a lo que el protocolo COVID de cada centro exprese al respecto.

Además, colaboro con los maestros/as de Lengua para intentar favorecer, en la medida de lo posible, el apoyo de los contenidos que se están trabajando en su clase, adaptando el nivel de dificultad de los mismos a las posibilidades de mis alumnos/as.

c. Colaboración con el profesorado

Según la Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar por el alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística:

- Una vez al trimestre se elaborará un informe individualizado de cada uno de los alumnos que asisten a ATAL que será entregado al profesorado encargado de las tutorías. En dicho informe se incluirán los progresos del alumnado, orientaciones para las actividades a realizar en el aula ordinaria y posible material didáctico.
- Se elaborará también una Carpeta de Seguimiento Individual del Alumnado con la documentación básica de su asistencia a la misma y su evaluación.
- Se mantendrá una continua colaboración con el profesorado encargado de las tutorías en el mantenimiento de la comunicación con la familia del alumnado.

5. Contenidos

Los contenidos que se trabajarán durante este curso escolar, estarán organizados en torno a los siguientes apartados:

A. Comunicación oral: hablar y escuchar

Comprensión oral

- Reconocimiento de sonidos vocálicos y consonánticos del español.
- Distinción de palabras, frases y expresiones orales habituales relacionadas con temas de interés próximos al alumno.
- Actitud positiva ante instrucciones y órdenes orales sencillas.
- Identificación de la idea principal de mensajes orales y declaraciones breves, claras y sencillas relativas a la vida diaria.

- Identificación de los elementos paralingüísticos que complementan la comunicación oral.

Expresión oral

- Uso de palabras, expresiones y frases habituales de forma oral sobre temas de interés próximo.
- Motivación por el planteamiento y la resolución de preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.
- Conocimiento del vocabulario básico que le permita la interacción dentro y fuera del aula.
- Empleo adecuado de los verbos de uso más habitual.
- Expresión de enunciados sencillos relativos a gusto, sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Utilización de los elementos paralingüísticos de la comunicación oral.

Interacción comunicativa

- Interés por participar en una comunicación sencilla a una velocidad más lenta sobre los centros de interés trabajados y otros temas relacionados.
- Identificación de las principales normas del intercambio comunicativo.
- Respeto de las personas que tienen distinta nacionalidad y distinta lengua.
- Aceptación de correcciones acerca de usos discriminatorios de la lengua.
- Actitud positiva para comunicarse correctamente y de forma oral en la lengua de acogida.

B. Comunicación escrita: leer

- Comprensión de la relación entre el código oral y el escrito.
- Discriminación de las distintas relaciones entre sonidos y grafías tanto en vocales como en consonantes y palabras y frases.
- Lectura de palabras con una pronunciación y una entonación adecuadas.
- Iniciación en los hábitos básicos de lectura (postura, velocidad, entonación, ritmo, expresividad...)
- Reconocimiento de la relación entre grafías y sonidos a la hora de leer un texto.
- Lectura de textos sencillos con pronunciación, entonación y ritmo adecuados.
- Interpretación correcta de los signos de puntuación.
- Lectura comprensiva de textos sencillos de uso cotidiano.
- Comprensión de palabras, expresiones y frases escritas de uso habitual, referidas a temas próximos al estudiante (saludos, datos personales, instrucciones, dirección...).
- Diferenciación de los distintos ejes informativos en un texto.

- Consolidación de hábitos de lectura.
- Interés por detectar los usos discriminatorios en el lenguaje escrito y proponer correcciones.

C. Comunicación escrita: escribir

- Afianzamiento de las principales técnicas de motricidad fina.
- Escritura de palabras y frases con una correcta caligrafía, así como separando adecuadamente las palabras.
- Iniciación en los hábitos básicos de la escritura.
- Escritura correcta de palabras y frases sencillas al dictado.
- Iniciación en el uso de programas informáticos de lectoescritura.
- Identificación y reproducción por escrito textos sencillos de uso cotidiano.
- Escritura, según un modelo dado, de textos sencillos sobre temas corrientes e intereses personales.
- Escritura con limpieza, orden y claridad.
- Escritura adecuada de palabras, expresiones y frases de uso habitual referidas a temas próximos al alumnado (saludos, datos personales, dirección...).
- Producción adecuada de mensajes escritos, utilizando un vocabulario sencillo, pero ajustado a la intención comunicativa.
- Elaboración de mensajes escritos con una presentación ordenada de las ideas.

D. Conocimiento de la lengua

Aspectos ortográficos

- Aplicación de reglas ortográficas elementales (acentuación, puntuación).

Aspectos morfosintácticos y léxicos

- Empleo de un vocabulario adecuado al contexto comunicativo.
- Distinción de clases de palabras (sustantivos, pronombres, adjetivos, determinantes y verbos).
- Conocimiento de la terminología básica del área.
- Identificación los diferentes tipos de palabras y sus usos.
- Uso correcto de conjugaciones y formas verbales de tiempo presente y pasado.
- Conocimiento de las formas y usos básicos del participio.
- Valoración de la importancia de la concordancia entre género y número.
- Identificación esquemática de algunas estructuras gramaticales básicas para el intercambio comunicativo.

Aspectos textuales

- Conocimiento de las características básicas de las descripciones de objetos, animales y personas.
- Conocimiento de las características básicas de la narración de hechos.
- Identificación de los diferentes tipos de texto por su forma e intención.

E. Educación literaria

- Acercamiento a textos sencillos de la cultura andaluza.
- Escucha y lectura de textos literarios sencillos (cuentos, poesías, canciones...) en la lengua de acogida.
- Reproducción de adivinanzas, poemas y canciones sencillas previamente trabajadas en el aula.

6. Destinatarios

Los destinatarios de este Plan son aquellos alumnos/as inmigrantes escolarizados en centros docentes públicos (desde 3º EP) que reciban enseñanzas en Educación Obligatoria y que presenten dificultades de acceso al currículo por desconocimiento del idioma, así como los tutores y equipos directivos de los centros que atienden población inmigrante y las familias de dicho alumnado.

Asimismo, atenderemos a alumnos/as matriculados en el primer ciclo de educación primaria y en etapas no obligatorias, siempre y cuando nos lo permita el horario y el centro cuente con alumnado puro de ATAL.

7. Metodología de actuación

Las estrategias metodológicas que seguiremos serán las siguientes:

- Partir de las condiciones individuales de cada alumno/a: su competencia intelectual, su grado de desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión oral y escrita, es decir, las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, entender, leer y escribir, nunca priorizando estas dos últimas, sino existiendo un equilibrio entre todas.
- Aprendizaje significativo: la acción didáctica debe favorecer la construcción de aprendizajes que sean de interés para el niño/a y que le ayuden a establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias que ya posee y la nueva información.
- Aprendizaje funcional: aprendizaje práctico para que pueda participar en el trabajo en clase, pueda relacionarse con los compañeros y con la vida del centro.
- Enseñanza personalizada: consistente en ajustarse lo mejor posible a las necesidades de cada alumno/a. Esta personalización requerirá unas estrategias que se diseñarán tras una evaluación del alumno/a, sus características, intereses y necesidades.

- Metodología activa y participativa: basada en una interacción permanente entre el profesorado y el alumnado, y entre los propios alumnos y alumnas.
- El juego: el carácter lúdico de las actividades imprimirá una dinámica donde las relaciones entre alumnos y de los alumnos con el profesor irán generando los logros educativos.
- Integradora: centrada en conseguir que los miembros del grupo mayoritario acepten como iguales a los del grupo minoritario. La integración supone el respeto a otras culturas diferentes y la convivencia con otros en condiciones de igualdad, respeto mutuo y cooperación.
- Interculturalidad: precisa la posibilidad de afirmar la propia cultura en su relación con las otras culturas; es posible si se establece un proceso donde todos pueden aportar y que estas aportaciones sean sujeto de intercambio y valoración crítica.
- Motivacional: la motivación del alumno/a es una variable esencial que se ha de contemplar para la consecución de aprendizajes funcionales y significativos. Las orientaciones necesarias para la motivación del alumno/a nos las proporciona la evaluación de los intereses y la disposición ante las tareas. La motivación se puede favorecer en general, aumentando la seguridad del alumnado ante las tareas, partiendo de sus intereses, desarrollándolos y ampliándolos al plantearle las actividades.
- Coordinación permanente con el equipo docente, equipo directivo, responsable de educación compensatoria del EOE y con la familia.
- Se facilitará apoyo audiovisual
- Se pretende trabajar el aprendizaje de un lenguaje oral y escrito, estructurado del siguiente modo: a través de diálogos; del uso de los fenómenos gramaticales de forma funcional, partiendo de las estructuras gramaticales extraídas del diálogo; con la introducción a la escritura y la lectura de pequeños textos con palabras conocidas y ligados a las situaciones y /o personajes del diálogo y la Iniciación a la gramática y a la ortografía como actividades de ampliación.

8. Temporalización

A continuación, se presenta el horario que se llevará a cabo durante este curso, considerando el alumnado con necesidad de ATAL censado hasta la fecha. Este horario podrá sufrir modificaciones a lo largo del curso escolar, en función de las necesidades de la zona. Asimismo, principalmente los viernes en el segundo tramo de la jornada y los lunes por la tarde, el horario puede sufrir modificaciones cuando sea necesario realizar evaluaciones iniciales o asesoramientos en otros centros, acudir a reuniones de EOE, tutorías, claustros, etc.

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
12:45 – 14:45 11701152 IES Machado				

9. Censo

ALUMNADO ESTRICTAMENTE DE ATAL:

CÓDIGO Y NOMBRE CENTRO	NOMBRE	LOCALIDAD	NACIONALIDAD	Fecha de nacimiento	SEXO	CURSO	N.C.L.			Fecha ingreso	Continuidad	Observaciones
11701152 IES Antonio Machado	M.L.I.	La Línea	Marroquí	11/11/2007	H	2º ESO	0			Nov.2021	NO	
	A.A.	La Línea	Marroquí	01/01/2008	H	2º ESO	0			Nov.2021	NO	

10.Actividades

En general, podemos destacar que las actividades que se desarrollen por parte del aula ATAL se van a caracterizar por:

- Ser variadas, motivadoras, atractivas y gratificantes, que promuevan la creatividad.
- Se tendrá muy en cuenta la acción del alumno/a, el trabajo cooperativo (respetando el protocolo COVID).
- Deben atender a las características de cada alumno y respetar el ritmo de aprendizaje de cada niño/a.
- Deben partir de los intereses y necesidades del alumnado.

Aspectos comunes de las actividades para todos los grupos:

- Expresión oral de la terminología básica de la unidad: repetición en los casos más básicos; diálogo: en los casos más avanzados con el profesor o con los compañeros sobre textos dados, sobre situaciones reales...
- Expresión escrita: copia de palabras, frases, textos, dictado de palabras, de imágenes, de una historia previamente leída...Creación propia sobre tema libre, tema propuesto...
- Refuerzo fonético: Estudiando aquellos fonemas que presentan mayor dificultad en su articulación: lectura de imágenes con ese fonema. Lectura de palabras.
- Ejercicios de gramática y ortografía: normas básicas para su memorización, completar frases, concordancias...
- Aumento progresivo del vocabulario.
- Lecturas complementarias

En base a ello, podemos clasificar las actividades que vamos a realizar como veremos en los siguientes apartados.

10.1. Actividades de comprensión oral:

- Discriminar y reproducir sonidos vocálicos y consonánticos.
- Escuchar voces diferentes y textos orales atractivos (montajes poéticos, canciones...) en la lengua de acogida.
- Reconocer, en diálogos sencillos, palabras y expresiones básicas relativas a uno mismo, la familia o el entorno inmediato
- Observar láminas, buscar y nombrar objetos del aula según las consignas dadas (color, tamaño, uso...)
- Seguir instrucciones sencillas relativas a la realización de una tarea (escribir, leer, dibujar...).
- Realizar ejercicios específicos para practicar la pronunciación y la entonación.

- Escuchar canciones.
- Realizar juegos donde se identifique un uso discriminatorio de la lengua.
- Seguir instrucciones (completar un dibujo, colorear de una manera determinada, realizar un mandato, ruego...).
- Emparejar dibujos con acciones expresadas oralmente.
- Escuchar textos orales de diferentes tipos para captar globalmente el contenido y extraer información específica (de la televisión, radio, compañeros, profesores...).
- Escuchar lecturas de diferente procedencia y con distintos lectores para resumir el contenido.

10.2. Actividades de expresión oral

- Repetir expresiones de uso habitual, intentando pronunciar correctamente.
- Grabar palabras para luego escucharlas y mejorar la pronunciación.
- Reproducir palabras y frases sencillas relacionadas con sus intereses más próximos.
- Reproducir, con la entonación adecuada, sencillas oraciones interrogativas, exclamativas o enunciativas.
- Utilizar el juego dramático para crear situaciones en las que se empleen estructuras oracionales básicas previamente estudiadas.
- Memorizar canciones, refranes, poemas..., para expresarlos oralmente.
- Repetir oralmente palabras variando el género y el número.
- Producir oraciones interrogativas y exclamativas, relacionadas con imágenes dadas anteriormente.
- Pronunciar y entonar correctamente distintos mensajes orales. Recitar poemas breves.
- Describir una foto o dibujo.
- Relatar al grupo experiencias personales en los países de origen.
- Dar información personal de forma oral y con cierta extensión (país de origen, fecha de nacimiento, número de hermanos...).
- Practicar con expresiones que denoten preferencias, gustos, acuerdos y desacuerdos.
- Expresar distintos estados de ánimo mediante gestos, posturas...
- Repetir oralmente formas verbales más usuales en su entorno

10.3. Actividades de interacción comunicativa

- Participar en diálogos sencillos relacionados con el vocabulario aprendido y las expresiones coloquiales más frecuentes.
- Dar sus datos personales: nombre, país de origen, fecha de nacimiento, etc.

- Jugar por parejas o en grupo (juegos de mesa, veo-veo...), respetando las reglas.
- Conocer diferentes juegos populares de otras culturas y jugar con el grupo.
- Practicar con expresiones de ofrecimiento, aceptación, rechazo. Dar y pedir permiso, sensaciones y deseos.
- Ordenar varias fotos elegidas al azar e imaginar una historia que se contará de manera oral.
- Plantear conversaciones sobre temas próximos y analizar el uso de las normas básicas de interacción comunicativa en las mismas (turno de palabra...).
- Participar en diálogos (con el profesor, entre compañeros, simulando personajes...).
- Analizar oralmente mensajes discriminatorios de uso habitual (lenguaje coloquial, publicidad...) y proponer su posible corrección.

10.4. Actividades para el aprendizaje del proceso lecto-escritor

- Realizar asociaciones entre los fonemas y las grafías correspondientes.
- Localizar diferentes grafías dentro de una palabra, frase, texto...
- Reconocer parejas de palabras en las que el cambio de significado reside en un solo fonema, pronunciadas por el docente.
- Realizar prácticas articulatorias mediante trabalenguas.
- Asociar columnas de palabras con su letra inicial.
- Identificar los nombres de los objetos y personas de su entorno próximo.
- Escribir al dictado palabras y frases sencillas.
- Recortar y pegar letras para formar palabras.
- Realizar correctamente las grafías tanto de las letras mayúsculas como de las minúsculas y enlazarla correctamente.
- Ordenar y copiar las palabras de una oración desordenada.
- Escribir palabras que contengan una determinada letra.

Comprensión lectora

- Ordenar las viñetas de una historia corta.
- Completar los huecos de un texto.
- Seguir instrucciones escritas.
- Buscar información global en documentos elegidos.
- Reconocer, en textos sencillos, palabras y expresiones básicas relativas a uno mismo, la familia o el entorno inmediato.
- Leer gradualmente frases, cambiando la entonación.
- Ordenar dibujos de acuerdo con una serie de frases secuenciadas.
- Realizar lecturas progresivas en silencio, en voz alta, individual y

colectivamente.

- Utilizar cartas donde aparezcan palabras función y palabras contenido y combinarlas para formar frases sencillas.
- Leer y memorizar poemas de cierta extensión:
- Reconocer palabras que tengan un determinado significado, en una lista dada.
- Localizar diferentes palabras con distinto significado dentro de un texto sencillo.
- Emparejar dibujos o fotografías con frases y oraciones.
- Hacer crucigramas y sopas de letras.
- Resolver un acertijo, enigma, adivinanza o jeroglífico sencillo.
- Asociar columnas de palabras con su familia/ significado/ antónimo/ sinónimo/ etc.
- Utilizar el diccionario para comprender las palabras desconocidas de un texto.
- Buscar palabras, de un texto dado, en el diccionario.
- Leer individual y comprensivamente diferentes tipos de oraciones.
- Escuchar atentamente, en grupo, la lectura de un texto y resumirlo individual y de forma sencilla.
- Proponer, tras su lectura, el título de un texto.
- Reconstruir un texto que ha sido recortado en varias partes previamente.
- Escribir oraciones que resuman los contenidos de textos relacionados con las distintas áreas curriculares.
- Escribir un texto siguiendo una secuencia lógica determinada.
- Resumir y sintetizar individualmente un texto leído en grupo.
- Subrayar las palabras claves de un texto, trabajado previamente.
- Señalar posibles elementos discriminatorios al leer un texto y proponer alternativas.

Expresión escrita

- Escribir los números.
- Hacer un cuadernillo de vocabulario con fotos recortadas de folletos.
- Escribir el vocabulario básico trabajado oralmente.
- Proceder a separar palabras a partir de un texto dado que no incluya ninguna separación.
- Completar palabras a las que les falta una o dos letras.
- Participar en juegos de cartas relacionados con los centros de interés.
- Realizar actividades con el ordenador (programas de lectoescritura, procesador de textos...).
- Copiar palabras y frases.

- Escribir los nombres de países y nacionalidades de los compañeros y compañeras del grupo.
- Hacer crucigramas, sopas de letras.
- Escribir mensajes apropiados en consonancia con unas imágenes dadas.
- Describir, utilizando un vocabulario previamente trabajado, un dibujo o fotografía de manera sencilla.
- Construir oraciones sencillas a partir de una fotografía.
- Reconocer expresiones discriminatorias de uso habitual.
- Escribir cartas y postales a otros alumnos y a la familia.
- Escribir relatos sencillos que incluyan descripciones de objetos, animales y cosas del entorno.
- Modificar oraciones y textos empleando un diccionario y sustituyendo las palabras por sinónimos y antónimos.
- Intercambiar información sobre actividades cotidianas, utilizando un vocabulario trabajado previamente.
- Narrar hechos reales de forma sencilla tanto oralmente como por escrito.
- Narrar hechos fantásticos de forma sencilla tanto oralmente como por escrito.

10.5. Conocimiento de la lengua

Aspectos ortográficos

- Realiza ejercicios sencillos de puntuación.
- Buscar palabras en el diccionario.
- Copiar textos sencillos atendiendo a la ortografía básica: de la palabra (acentuación...), de la oración (signos de puntuación...).

Aspectos morfosintácticos y léxicos

- Asociar columnas de palabras con su familia/antónimo/sinónimo/etc.
- Buscar en el diccionario un listado de palabras referentes a campos semánticos próximos.
- Completar textos con distintos tipos de palabras.
- Buscar determinantes en un texto para clasificarlos.
- Buscar sustantivos en un texto y modificar su género y número.
- Buscar adjetivos en un texto y modificar su género y número.
- Buscar formas verbales en un texto y agruparlas según modo, tiempo, persona...
- Repetir, oralmente y por escrito, palabras que varían en género y número (sustantivos, adjetivos y determinantes).
- Repetir, oralmente y por escrito, verbos conjugados en las formas simples del

indicativo, presente y pasado, y del imperativo.

- Ordenar las palabras de una oración, desordenadas previamente.
- Realizar concordancias entre nombres, adjetivos, determinantes y pronombres.
- Escuchar relatos, grabaciones de radio, televisión e instrucciones básicas extrayendo la idea global.
- Producir oraciones afirmativas y negativas, exclamativas, interrogativas y desiderativas según imágenes dadas.
- Diferenciar en un texto los sustantivos, adjetivos, determinantes y verbos conjugados, agrupándolos según criterios de clasificación dados.

11. Recursos

A lo largo del curso vamos a hacer uso de diferentes recursos, tanto materiales como humanos y materiales de soporte electrónico. A continuación, se enumeran una serie de recursos útiles, la cual puede ser ampliada a lo largo del curso.

11.1. Recursos humanos

- El Equipo directivo.
- El tutor/a.
- El profesorado implicado en la atención del alumnado.
- Orientadores de referencia de los EOE.
- Maestro/a ATAL.

11.2. Recursos materiales

- Protocolos.
- Modelo Plan de Acogida
- Materiales para el alumnado:
 - Uso de la gramática elemental. Francisca Castro. Editorial Edelsa.
 - Cuaderno "Ciudadanos del mundo", niveles 1,2 3.
 - Submarino. Editorial Edelsa.
 - La pandilla. Editorial Edelsa.
 - Clan 7 y ¡Hola Amigos! Editorial Edinumen.
 - Leo y escribo en español. Colectivo para la Mejora de la Educación (MEduCo).
 - Hablo y escribo en español A-1. Colectivo para la Mejora de la Educación (MEduCo).
 - Método ADELANTE . Junta de Andalucía.

- Español para ti. Junta de Andalucía.
- Unidades Didácticas de Compensatoria (UDICOM). Consejería de Educación de Murcia.
- Vocabulario Activo (Eli)
- Dictados para Educación Primaria. Comunidad de Madrid.
- Cuadernos de Expresión Escrita. C.P. Juan Hidalgo, Los Palacios.
- Gramática práctica del Español. En Clave ELE.
- Leo, comprendo y me expreso. Lebón.
- Lecturas Comprensivas. Atención a la diversidad. GEU.
- Nahono. Método de lectoescritura. Xunta de Galicia.
- Cuadernos de Ortografía Anaya.
- Pasatiempos Eli.
- El español nos une. Grupo de trabajo intercultural. CEP Almería.
- Mis unidades de español. MEC
- Juego: Aprender lo es todo.SM
- Juego: Uno. Mattel.
- Juego: Duplik. Asmodée.
- Juego: Dobble. Asmodée.
- Juego: Pictureka. Hasbro Gaming.
- Story Cubes. Rory's.

11.3. Recursos on-line

- <https://atallalinea.blogspot.com.es/>
- <https://quizlet.com/>
- <https://www.profedelee.es/>
- www.cuadernosdigitalesvindel.com
- <http://www.leoloqueveo.org/index.htm>
- <http://hagoycomprendo.blogspot.com.es/>
- <http://www.eleinternacional.com/>
- <http://www.juegoseducativosvindel.com>
- <http://www.cervantes.es/default.htm>
- <http://www.cuadernointercultural.com/>
- <http://www.aplicaciones.info/lectura/lectura.htm>
- www.arasaac.org/

- <https://www.lapizdeele.com/>
- <http://abcdeele.com/>
- <http://www.eleinternacional.com/>
- <https://www.videoele.com/>
- <http://www.aprenderespanol.org/>
- <http://miaulatal.blogspot.com/>
- <http://lawebdelatal.weebly.com>
- <http://ryc.educa.aragon.es/juntos/intro.php?w=1280&h=768>
- <http://www.aurora.patrick-nieto.fr>
- <http://aulasptmariareinaeskola.es/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/loreto/>
- <http://cepacastuera.juntaextremadura.net/web/index.htm>
- <http://www.orientacionandujar.es>
- <http://www.ver-taal.com/index.htm>
- <http://www.cji.junta-andalucia.es/justiciaeinterior/diversimundo/>
- <https://somosatal.blogspot.com/>

12. Evaluación

12.1. Evaluación inicial

Cuando se detecte que un alumno/a necesita atención de ATAL, la jefatura de estudio enviará cumplimentado el documento de “Solicitud atención alumnado ATAL” al S.O.E (Servicio de Ordenación Educativa). Además, los tutores rellenarán un protocolo inicial de derivación. A cada alumno/a se le realizará una evaluación inicial mediante la prueba de nivel, en la cual se analizará las competencias lingüísticas del alumno/a, para determinar cuál es el grado de conocimiento del español que posee.

A partir de ella, se realizará el informe de canalización lingüística para el alumnado inmigrante con desconocimiento del español.

Asimismo, se establecerá un primer contacto con el alumno o alumna y con la familia, si fuera necesario, para recabar datos del alumno/a e informarles de las atenciones educativas que sus hijos/as van a recibir.

12.2. Evaluación continua y formativa

La evaluación del alumno/a se efectuará atendiendo a diferentes aspectos:

- Observación diaria del alumno, anotando las incidencias significativas.

- Seguimiento de la consecución de los objetivos de cada unidad, siguiendo los criterios de evaluación incluidos en las mismas.
- Evaluación de todo el proceso en la que se valorarán no sólo los logros del alumno/a, sino también los beneficios o perjuicios de los factores que inciden directamente en el trabajo: entorno físico, material, horario, contactos con los profesores-tutores, con las familias...

12.3. Evaluación final

Al final de cada trimestre, realizaremos un informe individualizado de cada uno de los alumnos/as que acuden al ATAL. En el tercer trimestre realizaremos una evaluación final de las competencias lingüísticas de manera individualizada, donde se valorará la necesidad de continuar o no en el ATAL. Los aspectos que se tendrán en cuenta en este informe serán los siguientes:

- Expresión y comprensión oral.
- Expresión y comprensión escrita.
- Aspectos funcionales de la lengua: gramática de uso.
- Vocabulario en uso.
- Actitud del alumno.
- Observaciones.